



FICHA TÉCNICA

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de compra o contratación para compra boleto aéreo, conforme las siguientes especificaciones:

Descripción del servicio	Compra de un (1) boleto aéreo ida y vuelta para el docente que participará en el Primer Encuentro Academias de Derecho a realizarse en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana a celebrarse los días 20 y 21 de octubre 2022.
Detalles	<ul style="list-style-type: none"> • Clase económica • Equipaje de mano y equipaje por bodega
Fecha y horario del servicio	Luego de emitida la orden de compra.
Itinerario	<p>Vuelo de ida: salida de SAN JUAN (P. R.): 19 de octubre de 2022 a las 1:34 p.m. Llegada a Santo Domingo (SDQ): 19 de octubre 2022 a la hora establecida.</p> <p>Vuelo de regreso: salida desde Santo Domingo (SDQ): 23 de octubre de 2022 en horario de la mañana. Llegada a SAN JUAN (P. R.): 23 de octubre de 2022 a la hora establecida.</p>

Documentos requeridos:

1. Propuesta (Cotización):

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad en las fechas indicadas, conforme lo especificado.

Condición de pago: crédito mínimo por 30 días.

2. Credenciales:

- 1- Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente;
- 2- Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente;
- 3- Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.
- 4- Certificación del Mipyme emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica)



FICHA TÉCNICA

Información importante:

El presupuesto base para el presente proceso es de RD\$31,000.00, por lo cual se enmarca en el procedimiento de compra simple.

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

Se debe garantizar las tarifas por un mínimo de 24 horas

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: cotizaciones@enj.org

Fecha de elaboración: 22 de septiembre de 2022.

Elaborado por:

Emely Veras
Analista de proyectos

Aprobado por:

Alejandra Aquino
Especialista de proyectos



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Alejandra M. Aquino Florentino
Emely C. Veras Toribio

